



## IV REUNIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LA ALIANZA PARA EL DESARROLLO EN DEMOCRACIA

### DECLARACIÓN DE SAN JOSE 21 DE MARZO DE 2022

Los Presidentes de Costa Rica, Panamá y República Dominicana, reunidos en el marco de la Alianza para el Desarrollo en Democracia, en la ciudad de San José, Costa Rica, el 21 de marzo de 2022, reiteramos nuestra voluntad de trabajar decisivamente en la promoción de acciones concretas para el crecimiento económico de nuestros pueblos, sobre la base del respeto de los derechos humanos, la sostenibilidad y los valores democráticos.

La recuperación económica sostenible e inclusiva, la lucha contra el cambio climático, la atención a las necesidades de salud de nuestros pueblos, la creación de empleos decentes, deben ser las líneas de acción de los gobiernos, bajo la premisa indiscutible de que las acciones de hoy moldearán las realidades del mañana.

En este sentido, declaramos lo siguiente:

#### DIÁLOGO POLÍTICO

1. Condenamos el uso de la fuerza y la violación de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania por la ofensiva desplegada por la Federación de Rusia que conlleva una grave amenaza a la paz y seguridad internacionales y contravienen la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones de su Asamblea General y el derecho internacional. Respalamos al Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, en su llamado a que cesen las hostilidades, y se potencie la aplicación de la moderación y la razón.

Reiteramos que el diálogo y la negociación, acompañados del respeto a la letra y el espíritu de la Carta de la ONU, al Derecho Internacional, así como al Derecho Internacional Humanitario constituyen la única garantía para una solución duradera al conflicto que hoy aqueja a Europa del Este y para la protección de la población afectada por el conflicto.

Hacemos un llamado enérgico para que continúen las negociaciones y el diálogo diplomático, y que la promoción de la paz y el respeto al multilateralismo sean el único eje de las acciones en esta coyuntura.



2. Destacamos con significativa importancia las gestiones emprendidas en la búsqueda de una salida segura de los latinoamericanos y caribeños que se encuentran en territorio ucraniano, así como también los esfuerzos y la colaboración de y entre nuestros tres países para asegurar una **repatriación segura a los connacionales** que se encontraban en Ucrania y Rusia y que han dispuesto su retorno a Costa Rica, Panamá y República Dominicana.
3. Valoramos positivamente la participación de los Estados Unidos en este encuentro, como un paso más hacia la consolidación de una asociación estratégica con los países que conformamos la ADD y cuyo impulso contribuirá a potenciar áreas de interés común en materia de fortalecimiento de las instituciones democráticas, la libertad de expresión, la promoción del crecimiento económico inclusivo y de nuevas oportunidades laborales; el apoyo a iniciativas para la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad, así como la atención del tema de la migración y sus causas estructurales.
4. Celebramos los resultados de la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (**SICA**) y de la Comunidad del Caribe (**CARICOM**), convocada el pasado 3 de marzo bajo las Presidencias Pro Témpore de Panamá y Belice, cuyo encuentro puso de relieve el valor de las sinergias de ambas subregiones en los foros multilaterales, el potencial del comercio para estimular el crecimiento económico y el desarrollo, así como la importancia de fortalecer la cooperación sur – sur como mecanismo complementario en estos esfuerzos.  
  
Saludamos la iniciativa de Panamá de acoger a los 22 países del SICA y CARICOM, el 3 de mayo próximo, en Ciudad de Panamá, con miras a definir una sola propuesta regional conjunta para la reactivación económica a ser presentada al G20, las Naciones Unidas y la Cumbre de las Américas, entre otros foros multilaterales, que atienda el impacto negativo que ha tenido entre otros, el cambio climático y la pandemia.
5. Felicitamos al señor Gabriel Boric Font, Presidente de la República de Chile y transmitimos al pueblo chileno y a las nuevas autoridades nuestra voluntad de profundizar los lazos de amistad entre nuestros países y de continuar trabajando en el fortalecimiento de las relaciones, la recuperación económica y la consolidación de la democracia de los países de la región.



6. Nos congratulamos por el espacio de diálogo con los bancos de desarrollo regionales para buscar mecanismos innovadores y recursos frescos que respalden los esfuerzos de financiamiento para el desarrollo de los países de la ADD e impulsar la creación de empleo y el crecimiento con igualdad y sostenibilidad.
7. Resaltamos con satisfacción el interés de actores del sector privado de los tres países en la ADD, actores clave para potenciar la recuperación, generar nuevas sinergias económicas y promover oportunidades de desarrollo para nuestros países.
8. Aplaudimos la concurrida y activa participación de los 33 estados miembros de la CEPAL, así como de altos representantes de organismos internacionales y de las Naciones Unidas en el Quinto Foro de ALC sobre Desarrollo Sostenible celebrado del 07 al 09 de marzo 2021 en Costa Rica, país que ostenta la Presidencia Pro Tempore de la CEPAL, y cuyo principal objetivo fue analizar el avance y los retos en la implementación de la Agenda 2030. Nos congratulamos de las conclusiones y recomendaciones adoptadas, que reflejan la visión progresista y programática regional en la implementación de la Agenda 2030, y fundamentalmente el compromiso de nuestros países en una recuperación inclusiva, sostenible y resiliente, alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
9. Reafirmamos en este sentido, nuestro compromiso con el objetivo 5 de Desarrollo Sostenible para lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, reconociendo que la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto desproporcionadamente fuerte sobre el disfrute de los derechos de las mujeres y las niñas, lo que se traduce en la necesidad de robustecer esfuerzos para la promoción de una educación de calidad inclusiva y equitativa, procurando oportunidades de aprendizaje que se ajusten a la demanda de nuevas competencias por parte del sistema productivo, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, reduciendo las brechas de participación e ingreso en el mercado de trabajo y procurando el acceso universal a la protección social.



## COOPERACION

10. Nos congratulamos por la adopción de la Nota Conceptual sobre Cooperación Internacional, que contiene la articulación de esfuerzos y el compartir buenas prácticas y experiencias exitosas en las áreas de trabajo establecidas como prioritarias en la Declaración de Puerto Plata del 11 de diciembre de 2021, como lo son: el cambio climático, la seguridad alimentaria, la educación y la gestión del talento humano, y la ciencia, tecnología e innovación. Los países de la ADD nos comprometemos en desarrollar iniciativas de cooperación Sur-Sur, triangular y descentralizada, así como incorporar socios para la implementación de proyectos y programas que favorezcan a sus países o a terceros beneficiarios.
11. Recibimos con beneplácito el establecimiento del Plan de Acción 2022-2024 del Pilar de Cooperación de la ADD que permitirá, sin dejar a nadie atrás, fortalecer los vínculos entre los miembros de la Alianza, construir mejores condiciones para el bienestar de las personas y fomentar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## COMERCIO E INVERSION

12. Consideramos prioritario el fortalecimiento de las cadenas de suministro regionales por lo que nos comprometemos a garantizar la implementación de políticas públicas en nuestros Estados para promover los objetivos compartidos de una inversión que fomente una alianza estratégica para incrementar los flujos comerciales. Por esto, reiteramos nuestro compromiso de avanzar con el cumplimiento de los propósitos establecidos en el Memorándum de Entendimiento suscrito por los Ministros de Comercio Exterior de la República de Costa Rica, la República Dominicana y la República de Panamá, en diciembre de 2021.
13. Reconocemos a los Estados Unidos de América como aliado estratégico de esta Alianza, con quien compartimos los objetivos comunes de fortalecer, en democracia y libertad, la competitividad, el desarrollo socioeconómico y la creación de empleo en todos nuestros países, a través del comercio y la inversión.



14. En este contexto, comunicamos el acuerdo alcanzado con los Estados Unidos de América, para trabajar juntos en el fortalecimiento de nuestra integración económica, la promoción de mayores flujos de comercio e inversión, la reducción de vulnerabilidades presentes en las cadenas de suministro y el aprovechamiento óptimo de la proximidad geográfica de nuestros mercados, y la coincidencia de intereses entre nuestras naciones. Para ello, hemos conformado un grupo de trabajo entre los cuatro países, en el cual analizaremos la puesta en marcha de propuestas concretas que nos permitan insertarnos de manera más eficiente en las cadenas de suministro de las empresas de origen estadounidense, especialmente en áreas claves de los sectores de manufactura y servicios, con miras a potenciar su crecimiento y el impacto positivo que este provoca en el impulso de nuestros objetivos de desarrollo sostenible, incluyente y resiliente.
15. En este trabajo buscaremos la retroalimentación constante de actores clave para el óptimo funcionamiento y aprovechamiento de esta estrategia, especialmente el Consejo Empresarial de la ADD y Estados Unidos. Adicionalmente, mantendremos una comunicación estrecha con los organismos financieros multilaterales interesados en la ADD, para explorar oportunidades de apoyo que ayuden a cumplir con los objetivos perseguidos.
16. Se ha acordado solicitar a los organismos multilaterales el establecimiento de líneas de emergencia rápidas y mecanismos de garantía de la deuda para solventar el financiamiento de los distintos países en momentos de crisis. Por otra parte, impulsar el establecimiento de líneas y/o financiamiento a Gobiernos Locales e instituciones públicas no pertenecientes a los Gobiernos Centrales, sin garantía soberana. Asimismo, se acuerda solicitar al Fondo Monetario Internacional (FMI) líneas de alivio de deuda (Debt Relief), para países de ingreso medio, a fin de propiciar la sostenibilidad de la deuda a lo largo del tiempo.
17. Adicionalmente, se buscará crear condiciones para realizar emisiones desde nuestros mercados de deuda pública local, en cada una de nuestras jurisdicciones, cuyo propósito se base en objetivos y fines comunes. Que busque atraer una base inversora no residente, que ha incorporado dentro de sus estrategias de inversión y decisión de portafolio, aspectos vinculados a los Principios Responsables de Inversión (PRI). A su vez, se ha promovido propiciar un mayor apoyo de los organismos multilaterales al sector privado, mediante programas de garantías para inducir más financiamiento a través del



sistema bancario, fortalecer el apoyo para el financiamiento de inversiones de Alianzas Públicas Privadas y mecanismos de cofinanciamiento con un solo contrato.

Nos comprometemos a que la próxima reunión de la Alianza se realizará en setiembre en el marco de la 77 Asamblea General de las Naciones Unidas.

Por Panamá

Por Costa Rica

Por República Dominicana

**Laurentino Cortizo Cohen**  
Presidente de la República

**Carlos Alvarado Quesada**  
Presidente de la República

**Luis Abinader Corona**  
Presidente de la República